

Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

50° ANIVERSARIO DE LA UNSa.
"Mi sabiduría viene de esta tierra"

LAS MALVINAS SON ARGENTINAS

SALTA, 29 NOV 2022

RESOLUCION N.º 665-D-2022

Expte. N° 14.209/22

VISTO:

La presentación realizada por la Directora de la Escuela de Ingeniería Química, Dra. Viviana Murgia, mediante la cual solicita fondos para realizar la reunión de Coordinadores y Directores de Carrera, dentro del Marco del Programa MARCA "Internacionalización y Mejora de la Educación Superior en Ingeniería y Procesos" – XII Convocatoria MARCA 2022-2024; y

CONSIDERANDO:

Que la reunión antes indicada se llevó a cabo durante los días 1, 2 y 3 de Junio del presente año.

Que los gastos fueron de insumos de librería, de coffee break y servicios de catering.

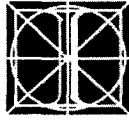
Que participaron de la reunión, representantes de las Universidades que integran el Programa: Bolivia, Brasil, Colombia, Paraguay, Uruguay y Argentina.

Que los comprobantes presentados por los proveedores cumplen con las normativas vigentes en materia de facturación.

Que los fondos utilizados se imputan en la sub sub dependencia 23.006.040: RSPU 131/22 Programa MARCA Movilidad Académica Regional MERCOSUR – 12ª Convocatoria.

Que es procedente realizar la aprobación de los gastos realizados;

..//



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

50° ANIVERSARIO DE LA UNSa.
"Mi sabiduría viene de esta tierra"

LAS MALVINAS SON ARGENTINAS

-- 2 --

N.º 665

Expte. N° 14.209/22

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICEDECANA A/C DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

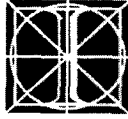
RESUELVE

ARTICULO 1º.- Aprobar los gastos realizados por la suma de \$ 74.463,58 (Pesos SETENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES CON 58/100) destinado a realizar la reunión de coordinadores y directores de carrera, en el Marco del Programa MARCA "Internacionalización y Mejora de la Educación Superior en Ingeniería y Procesos" – XII Convocatoria MARCA Movilidad Académica Regional MERCOSUR 2022-2024.

ARTICULO 2º.- Imputar la suma de \$ 74.463,58 (Pesos SETENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES CON 58/100) al presupuesto de la sub sub dependencia 23.006.040: RSPU 131/22 Programa MARCA – 12ª Convocatoria, según el siguiente detalle:

INCISO 2			
2-1-1	ALIMENTOS PARA PERSONAS	14.058,58	
2-9-2	UTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSEÑANZA	6.490,00	
2-9-9	OTROS N.E.P.	800,00	
TOTAL INCISO 2.....			21.348,58

..//



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
 T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351
 REPUBLICA ARGENTINA
 E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

50° ANIVERSARIO DE LA UNSa.
"Mi sabiduría viene de esta tierra"

LAS MALVINAS SON ARGENTINAS

-- 3 --

Expte. Nº 14.209/22

INCISO 3		
3-4-9	OTROS N.E.P.	52.500,00
3-5-3	IMPRESA, PUBLICACIONES Y REPRODUCCIONES	615,00
	TOTAL INCISO 3.....	53.115,00
	TOTAL GENERAL.....	74.463,58

ARTICULO 3º.- Publíquese en Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta, siga a Dirección Administrativa Económica Financiera a sus efectos.

RESOLUCION F.I. **Nº. 665** - D - 2022

FABIANA J. CHAILE DE GARECA
 DIRECTOR ADM. ECON. FINANCIERO
 A/C DE LA DCCION. GRAL. ADM. ECONOMICO
 FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

DELICIA ESTER ACOSTA
 VICEDECANA
 FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa